



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Municipio certifica que en el libro de actas y acuerdos municipales que obra en este archivo municipal correspondiente a los años 2016 al 2018 en páginas 159 a 165 en el tomo 13 se encuentra el preámbulo y punto de acta que literalmente dice. Acta **Nº 5** salón Municipal de Sesiones, Municipio de Valladolid Departamento de Lempira, a los **1 día del mes de marzo del año 2018** sesión ordinaria de este día que celebra la Honorable Corporación Municipal de este Municipio precedida por el ingeniero Pedro Antonio Menjivar Escobar Alcalde Municipal, con la presencia de la Vice Alcaldesa Profa. Denia Elisabeth Pinto y de los señores Regidores en su orden: Nery Rigoberto Pineda Regidor Primero, Esther Elizabeth Chicas Regidora Segunda Sr. Leoncio Pineda Castillo Regidor tercero Sr. Gilberto Reyes Regidor Cuarto Por ante la infrascrita Secretaria Municipal que da fe y autoriza se procedió como sigue: **1__2__3__4** El Señor Alcalde Municipal después de haber leído la agenda y haber comprobado el quórum declara Abierta la sesión. A las 10:05 AM de la mañana firmando para constancia. **5 ACUERDOS Y RESOLUCIONES** La Honorable Corporación Municipal de Valladolid Lempira por mayoría acuerda que en cumplimiento al Art. No 5 de la Ley de transparencia y acceso a la información pública del Art. No 7 de su reglamento sea nombrada como oficial de información Pública a la Joven: **Blanca Marisol Vásquez Herrera** con tarjeta de identidad N° **1324-1993-00071** de esta Municipalidad de Valladolid Lempira . **6** cierre de la sesión Para efectos legales se extiende la presente en el Municipio de Valladolid Departamento de Lempira a los 13 días del mes de marzo del año 2018

Es copia íntegra de su original



Maira Gloria Dubon Ramirez
Secretaria Municipal